

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPANIA AGRICOLA DE LA SIERRA AGRISIER-EC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del (Guayas, a los 20 días del mes de Febrero del 2020, a las 11:30 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Aguirre 324 y Chile de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionista VELASTEGUI ARROYAVE, TONIO MARIO y VELASTEGUI LEDESMA MARIELA DENISSE por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General (Universal y Ordinaria de Accionistas bajo el amparo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la junta el Gerente General MARIELA VELASTEGUI LEDESMA y El Sr. EDGAR PITA HERRERA actúa como secretario Ad-Hoc, el Presidente de la Junta dispone que por escritura se proceda constatar la lista de accionista asistente y sus respectivos porcentajes accionarios del capital suscrito, por escritura se verifica que se encuentra presente el accionista TONIO MARIO VELASTEGUI ARROYAVE poseedor de Mil acciones ordinarias y normativas, de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos y la accionista MARIELA DENISSE VELASTEGUI LEDESMA poseedora de 1000 acciones ordinarias y normativas de USD 1.00 que equivale al 50% del total del capital suscrito y pagado de la compañía, lo cual le da derecho a 1000 votos, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Dos Mil Dólares Americanos, se deja expresa constancia de que el Comisario Revisor fue convocado individualmente. El Presidente de la Junta procede a declarar legalmente constituida la Junta General Ordinaria de la Compañía AGRICOLA DE LA SIERRA AGRISIER-EC S.A. y se dispone se lea el siguiente orden del día.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros
- 2) Distribución de Utilidades
- 3) Aprobación del Informe del Comisario
- 4) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y el señor secretario dispone se empiece a tratarlo.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros. -

El Presidente Mariela Velastegui Ledesma en su calidad de administradora y representante legal presenta a los Accionistas Los Estados Financieros de la compañía en el periodo vencido del año 2019 para que los Accionistas los revisen y los aprueben y adicionalmente indica que en el ejercicio económico del año 2019 a pesar de haber sido un año nada fácil, la sociedad ha avanzado su presencia en el mercado y que se ha cumplido fielmente con todas sus obligaciones y que presenta una Utilidad Neta del Periodo de \$61879,28 (Sesenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Nueve con 28/100 dólares) en el ejercicio económico correspondiente indicado. Pide la palabra el socio **Tonio Mario Velastegui Arroyave** y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros presentados, se encuentra conforme con el mismo y que lo aprueba y eleva a moción la Aprobación por parte de la Junta para que se proceda a la votación de esta moción.

[Handwritten signature]
 TONI MARÍA VELÁZQUEZ ARROYAVE
 PRESIDENTE ACCIONISTA

[Handwritten signature]
 EDGAR PITA HERRERA
 SECRETARIO AD-HOC

[Handwritten signature]
 MARIELA VELÁZQUEZ LEDESMA
 SOCO

4) **Aprobación del Acta.**
 Por secretaria de la Junta General Ordinaria de la Compañía AGRICOLA DE LA SIERRA AGRISIER-EC S.A. se propone que se de un receso de 25 minutos para la elaboración del Acta y se suscriba la lista de asistentes. Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria y siendo las 12H50 se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción.

3) **Aprobación Informe del Comisario**
 El socio Tonia María Velázquez Arroyave interviene y manifiesta que una vez examinado el Informe del Comisario Revisor se encuentra objetivo, pertinente y satisfactorio por lo que eleva a moción se proceda a la aprobación de dicho informe.
RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

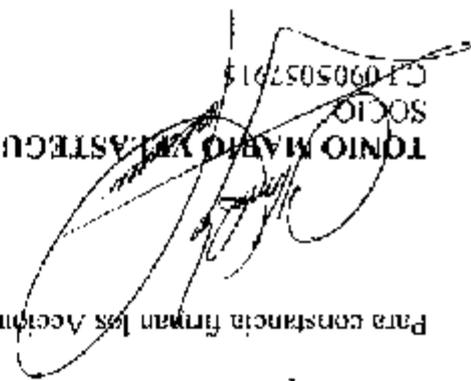
2) **Distribución de Utilidades**
 La Accionista Mariela Velázquez Ledesma interviene y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultado permite apreciar una Utilidad Neta del Periodo de \$61879,28 (SeSENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE con 28/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada socio sino que se acumule para el siguiente año.
RESOLUCION: Los Accionistas por unanimidad aprueban la moción.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑIA AGRICOLA DE LA SIERRA AGRISIER-EC S.A.**

En la ciudad de (Guayaquil) a los 20 días del mes de Febrero del año 2020, en el local donde funciona la compañía AGRICOLA DE LA SIERRA AGRISIER-EC S.A. ubicado en Aguirre 324 y Chile se realizó la Junta General Ordinaria en la misma que estuvieron presentes: **MARIO TONIO VELASQUEZ ARROVAVE** en su calidad de socio de la compañía, poseedor de Setecientas acciones de un dólar cada una y **MARIELA DENISSE VELASQUEZ LEDESMA** en su calidad de socio de la compañía con Cuarenta acciones de un dólar cada una, es decir que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado.

Para constancia firman los Accionistas presentes:

TONIO MARIO VELASQUEZ ARROVAVE
SOCIO
C.I. 0905057013



MARIELA DENISSE VELASQUEZ LEDESMA
SOCIO
C.I. 0922916853

